

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CAMPAÑA MALDONADO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2014, siendo las 9:00, en el local de la Empresa, ubicado en la Calle Lira Nro 834-209 y Amaru Nro, se reúnen todos los accionistas de la Compañía CAMPAÑA MALDONADO S.A., de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Blanca Cecilia Campaña Maldonado, por sus propios derechos, propietaria de 900 acciones; y, 2) El señor Marco Vinicio Campaña Maldonado, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se resuelve convocarse en Junta General Ordinaria con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2013. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2013. Preside la sesión en calidad de Presidente Convocante para esta Junta el señor Marco Vinicio Campaña Maldonado, y, en calidad de Secretario Ad-Hoc, actúa el Señor Eduardo Villacis. El Presidente propone el siguiente punto de orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

En el ejercicio económico de 2013, La Señora Cecilia Campaña, Gerente de la Compañía, da lectura a su informe. En consideración la Junta General lo declara aprobado.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio económico del 2013, El Gerente General Sr. Cecilia Campaña, sujeta a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico 2013. Documentos que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida y legal anticipación. Conocidos estos documentos, la Junta los declara aprobados.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada no se levanta en aprobación por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 11:00.


f) Marco Vinicio Campaña Maldonado
PRESIDENTE


f) Blanca Cecilia Campaña Maldonado
ACCIONISTA


f) Eduardo Villacis
SECRETARIO AD-HOC